



Excmo. Ayuntamiento de Ulea



Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 14-12-2020 la ampliación de plazo para la presentación de solicitudes de concesión de subvenciones de ayudas por Covid-19, a las personas trabajadoras autónomas de Ulea, para los que no hayan podido acceder a las mismas, hasta el 29 de enero de 2021.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Ulea a 14 de diciembre de 2020

El Alcalde

Fdo: Víctor Manuel López Abenza.